



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES  
COMANDO LOGISTICO  
COMANDANCIA

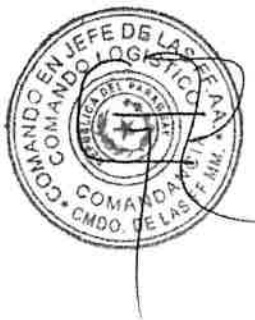
Mariano Roque Alonso, 04 de octubre del 2024

**RESOLUCIÓN N° 143/2024**

**QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 21/2024 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5” ID: 453361, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 5 DEL COMANDO LOGISTICO.**

**VISTO:** El proceso de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 21/2024 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5” ID: 453361, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

**CONSIDERANDO:** *Que*, la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” en su Art. 55 “Adjudicación”, Expresa: “*Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas*”.



*Que*, en el mismo artículo en el segundo párrafo dispone: “*La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución*”.

*Que*, el Comité de Evaluación procedió a la conclusión del análisis, evaluación y la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad, del oferente que a su criterio se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

*Que*, por Dictamen N° 227 de fecha 25 de setiembre de 2024, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos “*...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo informe del Departamento de Control Interno.*”

*Que*, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero N° 5, se expide favorablemente en los términos de su Informe N° 201 de fecha 04 de octubre de 2024, donde “*...recomienda proseguir con los trámites correspondientes para la Resolución de Adjudicación de la LICITACION DE MENOR CUANTIA*”



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES  
COMANDO LOGISTICO  
COMANDANCIA

(Continuación de la Resolución N° 143/2024)

Pág. 02.-

**NACIONAL N.º 21/2024 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5” ID: 453361, convocado por el Comando Logístico – UOC N° 5, por cumplir con las normas que rigen la materia”.**

**Que,** la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y el Decreto 2264/24 que reglamenta la Ley 7021/22, confiere facultades al comandante Logístico como Máxima Autoridad de la Convocante.

**POR TANTO;** en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su Decreto 2264/24.

**EL COMANDANTE LOGISTICO  
RESUELVE**



**1º Adjudicar** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N.º 21/2024 PARA LA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5” ID: 453361, según se describe a continuación:

ITEM NRO	EMPRESA	RUC NRO	MONTO TOTAL
1	JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	80068699-3	43.048.726
<b>TOTALES</b>			<b>43.048.726</b>

**MONTO TOTAL ADJUDICADO:** 43.048.726 Gs. (guaraníes cuarenta y tres millones cuarenta y ocho mil setecientos veintiséis).

**2º Disminuir** la cantidad inicialmente solicitada para el Ítem Nro. 1 “COMPUTADORAS DE ESCRITORIO” de forma a adecuar el monto adjudicado a la disponibilidad presupuestaria de la convocante conforme el siguiente detalle:

LICITACIÓN: 453361 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA EL CENTRO FINANCIERO N° 5						JOHN FELICIANO OSORIO TORRES	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	ATRIBUTOS	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD DISMINUIDA	CANTIDAD ADJUDICADA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL
1	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	UNIDAD DE MEDIDA: UNIDAD PRESENTACIÓN: UNIDAD	8,00	1,00	7	6.149.818	43.048.726
<b>TOTAL GENERAL CALCULADO:</b>							<b>43.048.726</b>

**3º Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, sujeto al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2024, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional.

N.º	AÑO	TIPO	PROG	SUBP	ACT	OG	FF	OF	DPTO	UNIDAD RESPONSABLE	MONTO ADJUDICADO
1	2024	1	1	0	55	543	10	1	11	C F NRO 5	43.048.726
<b>MONTO TOTAL CERTIFICADO</b>											<b>43.048.726</b>



COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES  
COMANDO LOGISTICO  
COMANDANCIA

(Continuación de la Resolución N° 143/2024)

Pág. 03.-

- 4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución, en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- 5° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico", redacte el Contrato respectivo con la firma adjudicada.
- 6° **Autorizar** al Director del Centro Financiero N° 5 Comando Logístico, **Cnel DCEM CARLOS MARIA COLMAN ROJAS**, a suscribir el Contrato con la empresa adjudicada, en representación del Comando Logístico.
- 7° **Disponer** que el Centro Financiero N° 5 "COMLOG" ejecute el Contrato respectivo, conforme a la Orden Particular N° 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo del 2018.
- 8° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida archivar.



*Egusquiza*  
GRAL IV MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS  
COMANDANTE - COMANDO LOGISTICO